

EX-2022-103221-UNC-ME#FP

ANEXO

| | | |
|--|--------------------|---|
| UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA | |  |
| FACULTAD DE PSICOLOGÍA | | |
| PROGRAMA | | |
| CARRERA: Licenciatura en Psicología | | |
| ASIGNATURA: | | |
| PSICOTERAPIA | | |
| DOCENTE A CARGO | | AÑO DE PRESENTACIÓN |
| LIC. ALEJANDRA ROSSI | | 2022 |
| ASIGNATURAS CORRELATIVAS | | |
| Cód. | Nombre | |
| | PSICOLOGÍA CLÍNICA | |

| |
|--|
| Contenidos mínimos |
| Estrategias, métodos y técnicas de abordaje e intervenciones en cada campo de la Psicología. Modelos teóricos y técnicos psicoterapéuticos |

| |
|---|
| <p>1. FUNDAMENTACION</p> <p>Las diferentes problemáticas que atraviesan a las personas, requieren de la psicología una mirada desde diversos tipos de abordajes, atendiendo a lo emergente desde la comprensión del hombre en un sistema con cambios permanentes. Insertos en una realidad socio-histórica con grandes cambios y crisis identitarias, se hace necesaria una revisión de estas crisis y una reflexión sobre las prácticas psicoterapéuticas</p> |
|---|

EX-2022-103221-UNC-ME#FP

ANEXO

actuales.

Luego de los tres primeros años de dictar la materia (2013 – 2015), tras recorrer los múltiples modelos abordajes que la materia troncal Psicología Clínica presentaba y desde esta Cátedra se pretendía profundizar; sumado al aporte de invitados convocados para transmitir su experiencia en temáticas relacionadas a la Psicoterapia en general y la inquietud de los estudiantes en profundizar sobre temáticas poco exploradas durante la carrera, se realizó un cambio en el Programa que estuvo vigente durante el período 2016-2018.

Aspectos como la intervención en crisis, el abordaje psicosocial ante situaciones de desastres y catástrofes, más el camino recorrido por la profesora titular en la problemática del suicidio, devinieron en un contenido factible de analizar y compartir con los alumnos en este último tramo de la carrera.

El desarrollo inicia con la puesta en escena de la Psicología como ciencia en sus relaciones con el campo de la salud. Posicionada en la vereda de en frente del paradigma restrictivo, se toma aquel que nos emparenta disciplinariamente con el social expansivo y las expresiones particulares de la psicología clínica en el campo de las urgencias en el medio comunitario. Será menester rescatar le evolución histórica del pensamiento psicológico en este campo, dando relevancia al momento en que la Psicoterapia, la Psicología Comunitaria y la Intervención en Crisis se encuentran para dar respuesta a los padeceres de las personas después de las dos grandes guerras mundiales, contextuados en el encierro, las estrategias individuales y la escasa accesibilidad a las prestaciones tradicionales de Salud Mental.

Esto se presenta en sintonía con lo requerido para el nuevo Programa 2019-2021 incluyendo la mirada de la perspectiva de género en cada uno de los tópicos de la presente programación.

El **Tema I** refleja, a manera de Introducción, la evolución histórica y la intersección de los tres campos mencionados, a partir del lugar que ocupa la Epidemiología cuando mira al sufrimiento psíquico como clave del proceso. Generalidades sobre los

EX-2022-103221-UNC-ME#FP

ANEXO

diagnósticos en la actualidad y el impacto que provocan en la subjetividad. Implicancia que la perspectiva de género tiene en la producción y transmisión del saber psicológico, desde una reflexión crítica. Es necesario aquí presentar los dos modelos que se profundizarán a lo largo del dictado de la materia: la Psicoterapia y la Intervención en Crisis.

En el **Tema II** se postula la necesidad de bajar de la teoría al campo, recuperando las Leyes de Salud Mental 26657 y 9848 como ejes rectores para el recorrido de la Materia. Para establecer el campo de la Psicoterapia, se analizará su estado actual en Argentina y se resaltarán los aportes de autores que iniciaron su camino en el campo del psicoanálisis pero que en su trayectoria incluyeron miradas más amplias sobre los procesos terapéuticos y sobre el rol del psicólogo en nuestro medio: Héctor Fiorini y Hernán Kesselman. Para recrear el campo de la Intervención en Crisis y las intervenciones comunitarias, se tomarán, como estrategia y práctica, algunos de los procesos de desmanicomialización en Argentina: Rio Negro y Córdoba.

El **Tema III** ilustra sobre las destrezas de la práctica en la emergencia, con la intervención en crisis como modelo fundamental de aquellas acciones que se dan como estrategia de prevención secundaria. Se tomará al hombre sufriente en su sistema total, considerándolo en su individualidad y en su contexto más inmediato; la familia. Pensar la crisis en lo individual, invitará a los estudiantes a posicionar a este sujeto en relación a los sucesos fácticos que posibilitan una lectura de lo traumático. Pensarla desde lo familiar, nos llevará a situarlo en un medio de tensión y obstáculos. Repensarla desde la perspectiva de género posibilitará a los estudiantes del último tramo de la carrera la mirada diferencial sobre los aconteceres de las últimas décadas. Esta visión será acompañada con el estudio de modelos teóricos y técnicos pensados para que los estudiantes puedan ensayar su futuro rol desde una nueva perspectiva.

En el **Tema IV** se comparten algunos modelos psicoterapéuticos que aportan al campo de las crisis, pensando ya en estrategias de prevención terciaria, poniendo en escena el rol del psicólogo en el tratamiento propiamente dicho o en la rehabilitación. Si bien

EX-2022-103221-UNC-ME#FP

ANEXO

las propuestas que han surgido en psicoterapia son incontables, sólo algunas han logrado alcanzar sustanciación entre el bagaje teórico y sus prácticas técnicas. Los modelos que aquí se consideran no han sido elegidos arbitrariamente sino sobre la base de lo arriba planteado y de poder ofrecer a los estudiantes un panorama de las principales corrientes que sirvan de orientación para futuras lecturas de profundización. Por sus capacidades para ejemplificar y sus características, se han elegido dos modelos: el Sistémico y la Logoterapia.

Ya transitado el trabajo de pensar al ser humano sufriente en su individualidad, en su contexto y haber recorrido algunos espacios donde el futuro psicólogo puede desempeñar su rol, con sus objetivos, las teorías que los sustentan en las prácticas que se necesitan; el **Tema V** despliega modalidades de intervenciones psicosociales en situaciones de desastre. Rescatamos este tema por dos motivos: ser considerado de vacancia en la formación de grado del futuro psicólogo y ser un área emergente del campo de la Psicología en la actualidad. El desarrollo incluirá los na-techs (desastres tecnológicos – naturales), las denominadas catástrofes sociales y al Equipo interventor como sujetos de cuidados. Este apartado incorporará también las intervenciones preventivas, como modelo de una interdependencia renovadora entre la psicología clínica, la psicología comunitaria y la salud pública. La perspectiva de género permitirá desmitificar la postura de la mujer como población de riesgo, diferenciado socio demográficamente los grupos a los que hay que mirar con mayor precisión.

Siguiendo la línea de las temáticas de vacancia en el recorrido de grado, en el **Tema VI** se abordará la conducta suicida como una problemática interrelacional y multicausal. Se preverán los factores de riesgo y los protectores, las posibilidades del tratamiento ambulatorio y los abordajes comunitarios como facilitadores de las intervenciones. Como nuevo campo de injerencia del psicólogo, se incluirá una mirada a una situación particular: los femicidios seguidos de suicidio (en muchos casos) y la técnica de la autopsia psicológica con los aspectos deontológicos que conllevan.

En el **Tema VII** se trabaja sobre las buenas prácticas para el rol del psicólogo y

EX-2022-103221-UNC-ME#FP

ANEXO

aspectos técnicos deontológicos fundamentales, brindando material sobre historia clínica y posicionamiento ante la hospitalización y la judicialización. Se estimula la ejercitación sobre técnicas específicas de las terapéuticas de crisis a manera de glosario, para que los estudiantes puedan tener acceso a metodologías específicas en este terreno en particular.

Finalmente, para cerrar el sistema, en el **Tema VIII** se resaltaré el estado actual en investigaciones sobre la temática, respaldando los abordajes múltiples y la investigación – acción, en permanente relación con otras disciplinas y los ciudadanos.

Esta Cátedra pretende estimular en los estudiantes el pensamiento crítico así como poder acompañarlos en el desarrollo de la capacidad para interrogarse sobre el valor científico y social de los conocimientos impartidos.

FUNDAMENTACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE CONTENIDOS VINCULADOS CON GÉNERO Y CON SALUD MENTAL

Como se mencionó en el punto 1, la temática sobre salud mental ya estaba presente en el Programa 2016-2018.

Los contenidos vinculados con género se pensaron en relación a la implicancia que éste tiene en la producción y transmisión del saber psicológico, desde una reflexión crítica en la introducción de la materia. De igual modo se lo visualizó en elación a los diagnósticos imperantes y a las particularidades que presentan como variable sociodemográfica en cada una de las problemáticas que la materia aborda.

Como temática novedosa para la mirada desde la intervención en crisis se incluyen en el programa la temática del femicidio.

2. **OBJETIVOS**

3. 1. Objetivos generales

- Acercar al estudiante un espectro amplio de realidades emergentes donde el psicólogo desarrolla su rol, y las metodologías de abordaje acorde a las mismas.

EX-2022-103221-UNC-ME#FP

ANEXO

- Proporcionar información teórica y técnica de distintas modalidades de Psicoterapias, a fin de contar con un marco conceptual desde donde dar cuenta de sus aplicaciones clínicas.

3. 2. Objetivos específicos

Que el estudiante logre:

- Comprender la necesidad que tuvo la Psicología como disciplina de adecuar sus métodos para abordar las problemáticas emergentes en los nuevos contextos.
- Aproximarse al abordaje de estas problemáticas desde una perspectiva individual, de género, grupal y comunitaria.
- Incorporar el modelo asistencial conjuntamente con el preventivo y los aportes de la investigación, posicionados desde el enfoque de derechos y de la salud mental como derecho universal.
- Acercarse de manera reflexiva a la ejercitación práctica en el manejo de las técnicas de las Psicoterapias a través del análisis de materiales clínicos.
- Desarrollar un pensamiento crítico y la capacidad de complejizar el conocimiento impartido, en el marco de una relación docente-alumno productiva y creativa.

4.- CONTENIDOS: (Programa analítico)

TEMA I: INTRODUCCIÓN

- La Psicoterapia. Concepto. Definición. Ejes para su definición, según la óptica de Ávila Espada. Una mirada desde la Epistemología. Tipos de psicoterapias. Finalidades.

EX-2022-103221-UNC-ME#FP

ANEXO

Clasificación de las Psicoterapias según su enfoque teórico.

TEMA II: DE LA TEORÍA AL CAMPO

- El campo de las Psicoterapias, su estado actual en Argentina Antecedentes de las Psicoterapias de corte psicoanalítico. Precursores. Aportes de autores Argentinos. Héctor Fiorini y Hernán Kesselman.

TEMA III: ACERCA DE LAS CRISIS

- Singularidad de la Intervención en Crisis. Antecedentes históricos. Influencias teóricas. Intervención en crisis en el ambiente: prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Principales hipótesis que sustentan a la teoría de la crisis. Las Intervenciones de emergencia en la práctica. Principios clínicos. Intervenciones de primera y de segunda instancia: los Primeros Auxilios Psicológicos y la Terapia Multimodal para crisis de Karl Slaikeu.
- Acerca de las crisis familiares. Entre la tensión y los obstáculos. Categorías de crisis familiares. La terapéutica.
- Un recorrido por las conceptualizaciones sobre trauma. Lo fáctico, disruptivo y lo problemático. La vivencia, el vivenciar y la experiencia. Manifestaciones clínicas: claves y precisiones.

TEMA IV: TRATAMIENTO AMBULATORIO DE LOS CASOS DE SUICIDIO

- Suicidio: definición y clasificaciones. Factores de riesgo – Factores protectivos. Detección y Evaluación. Tratamiento ambulatorio vs. internación.
- Características técnicas de la Entrevista Psicológica. Actitud del profesional ante el

EX-2022-103221-UNC-ME#FP

ANEXO

paciente suicida: aspectos deontológicos.

TEMA V: ABORDAJE PSICOSOCIAL DE LAS SITUACIONES DE DESASTRE

- Mitos y realidades sobre las situaciones de desastre y catástrofes. Factores causales de desastres. Grupos de riesgo – Mirada a las particularidades sociodemográficas de cada uno. Efectos psicosociales. Distintas modalidades de abordaje. Rol del psicólogo. El mapa local de riesgo como dispositivo psicosocial.

- Las catástrofes sociales. Conceptualización. Acerca del concepto de subjetividad en relación a la temática. Herramientas para pensarlas e intervenciones en la clínica. La experiencia en Argentina.

TEMA VI: EJERCICIOS DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL ROL

VII. A.- La historia clínica, la hospitalización y la judicialización.

5.- ENFOQUE METODOLÓGICO

5. 1. De la Formación Teórica (situación áulica)

La modalidad es expositiva, con apoyo de material audiovisual y con momentos para la participación de los estudiantes a través de preguntas y reflexiones.

Antes de cada teórico, se envía a través del aula virtual un mapa conceptual (Tópico) de la clase que se desarrollará, para que puedan hacer una lectura previa y estudiar con esa guía posteriormente.

Las clases teóricas no son obligatorias.

EX-2022-103221-UNC-ME#FP

ANEXO

5. 2. De la Formación Práctica

Las **situaciones áulicas** tendrán dos modalidades:

- Estudio de casos e historias clínicas, material adaptado de pacientes reales proporcionados por la Cátedra.
- Ateneos bibliográficos, con temas y materiales seleccionados por los docentes, que los estudiantes deberán preparar y discutir activamente en los grupos.

Las situaciones **extra áulicas** contemplarán:

- Un trabajo en terreno, en calidad de práctica tutoriada, que implica la administración y análisis de una entrevista trabajada en la materia a una persona de su entorno inmediato. Este instrumento responde a uno de los autores principales de la Bibliografía, que ha sido cedido a los fines de la investigación. ("Cuestionario de Crisis" (1982) Preparado por Karl Slaikeu y Ruth Striegel-Moore). Esta actividad se presenta en sintonía con la investigaciones de la Cátedra, subsidiadas por Secyt.

Los estudiantes deberán acreditar el 80% de asistencia a las situaciones áulicas de la formación práctica y aprobar las actividades extra – áulicas, siendo factible recuperar una sola de ellas. Estas condiciones se aplican tanto para estudiantes promocionales como regulares.

FORO DE AVISOS: Espacio dentro del AVP, que contará con la presentación e interacción de los profesores/as a cargo e integrantes de la cátedra. En el mismo se habilitarán espacios dentro del con el objetivo de alojar dudas, comentarios, consultas y/o preguntas en relación a la materia.

MODO DE EVALUACIÓN: Se evaluará el proceso de aprendizaje del alumno/a a través

EX-2022-103221-UNC-ME#FP

ANEXO

del desarrollo de un trabajo monográfico que consistirá primeramente en una entrevista de crisis, con preguntas semi estructuradas y un cuestionario a partir de eso se irá analizando los resultados y articulando con el material teórico.

Se utilizarán los espacios de trabajo práctico para favorecer la correcta articulación de cada texto. Se realizarán 3 entregas en el año con un recuperatorio, será obligatorio la entrega en todas las instancias. El trabajo contará con un tutor asignado que acompañara su proceso de realización .

La evaluación de proceso permite evaluar a los estudiantes y el aprendizaje obtenido a lo largo del año electivo en relación a la materia. Consta de diferentes instancias y se estima que el aprendizaje sea gradual y que vaya adquiriendo distintas competencias en cada una de ellas

→ **Formación práctica en el marco de actividades extensionistas:** No posee

6. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

6.1. De la Formación Teórica

Las Clases Teóricas serán de carácter expositivo con apoyo de material audiovisual, tales como fragmentos de películas o documentales.

Las mismas estarán a cargo de la Profesora Titular, con frecuencia semanal, previendo la participación de los Profesores Asistentes o Adscriptos así como de los Ayudantes Alumnos.

Es necesario que los estudiantes concurren con el material leído, anticipando la temática en el teórico, clase a clase y reforzándose en el AVP y en las redes sociales.

Las clases teóricas no son obligatorias.

EX-2022-103221-UNC-ME#FP

ANEXO

6. 2. De la Formación Práctica

Los Trabajos Prácticos se desarrollan a posteriori de las Clases Teóricas, en grupos, coordinados por los Profesores Asistentes con la asistencia de los Profesores Adscriptos y Ayudantes Alumnos.

Tienen carácter semanal, debiendo los estudiantes contar con el 80% de asistencia a las instancias áulicas y las instancias extra - áulicas aprobadas, tanto para estudiantes regulares como promocionales.

6.2.1 Estudiante promocional

El estudiante promocional deberá asistir al 80% de las instancias áulicas y aprobar con 7 (siete) o más cada entrega del trabajo de articulación que incluye la actividad extra – áulica, (Administración de Cuestionario de Crisis) pudiendo recuperar una de ellas.

6.2.2 Estudiante regular

El estudiante regular deberá asistir al 80% de las instancias áulicas y aprobar con 4 (cuatro) o más cada entrega del trabajo de articulación que incluye la actividad extra – áulica, (Administración de Cuestionario de Crisis) pudiendo recuperar una de ellas.

6.2.3 Estudiante libre - Especificar las condiciones requeridas

Los estudiantes libres deberán descargar del Aula Virtual un material específico para su condición, generalmente basado en el análisis de un material filmico o de lectura, con consignas elaboradas a los fines de que los mismos puedan dar cuenta de su capacidad de articular material bibliográfico con técnicas clínicas apropiadas para el caso en particular. La producción escrita elaborada por el estudiante, con formato de monografía preestablecido, deberá ser presentada el día del examen.

EX-2022-103221-UNC-ME#FP

ANEXO

Este material varía de turno a turno de examen, por lo cual tendrá validez sólo el último que se haya publicado en AVP para presentarse en un turno inmediatamente posterior. El estudiante libre podrá aprobar el examen si puede lograr la articulación mencionada entre el material, los lineamientos teóricos y las propuestas teórico – clínicas propuestas por la Cátedra. Al momento de presentarse se realizará además un recorrido por el resto del Programa para cerciorar que el alumno libre haya accedido al contenido total de la Materia.

Los estudiantes libres disponen en esta Materia de un sistema de Seguimiento que le permite poder intercambiar con un docente las articulaciones que vaya construyendo en relación al material propuesto y las consignas impartidas.

6.3. Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Estudiantes Libres

Los estudiantes libres disponen en esta Materia de un sistema de Seguimiento que le permite poder intercambiar con un docente las articulaciones que vaya construyendo en relación al material propuesto y las consignas impartidas.

Las tutorías se llevan a cabo en el Box de Cátedra y los estudiantes pueden consultar tantas veces consideren necesario desde la presentación del material en AVP hasta la fecha del examen.

7. RÉGIMEN DE CURSADO

7.1. Estudiante promocional

Será considerado estudiante promocional aquel que cumpla con los siguientes requisitos:

- Llevar a cabo la administración de la Entrevista de Crisis y cargar los datos en el formulario on-line previsto para tal fin.

EX-2022-103221-UNC-ME#FP

ANEXO

- Aprobar las 3 entregas del trabajo de articulación con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Tendrá posibilidad de 1 instancia de recuperatorio.
- Asistir al 80% de los Trabajos Prácticos.

7. 2. Estudiante regular

Será considerado estudiante regular aquel que cumpla con los siguientes requisitos:

- Llevar a cabo la administración de la Entrevista de Crisis y cargar los datos en el formulario on-line previsto para tal fin.
- Aprobar las 3 entregas del trabajo de articulación con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y un promedio mínimo de 4 (cuatro). Tendrá posibilidad de 1 instancia de recuperatorio.
- Asistir al 80% de los Trabajos Prácticos.

7. 3. Estudiante libre:

El estudiante libre podrá aprobar la materia si el día del examen final se presenta con una monografía confeccionada según los lineamientos expuestos en el AVP y logre articular teórica – técnica y clínicamente, el 80% de los contenidos del Programa vigente, con el material propuesto. Si esta instancia es aprobada, el estudiante pasará a una instancia oral.

Tendrán que comunicarse al email: alejandra.noemi.rossi@unc.edu.ar, donde se le asignará un trabajo práctico que deberán realizar articulando con el contenido teórico de la materia, luego en una segunda instancia defender de manera oral el trabajo.

8. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

8. 1. Tipo de evaluación

EX-2022-103221-UNC-ME#FP

ANEXO

Evaluación de proceso. Obligatoria.

8. 2. Instrumentos de evaluación

8.2.1 Alumno promocional

- Tres entregas del trabajo de articulación.
- Cuestionario de Crisis ya diseñado que deberá implementar a modo de entrevista. Se evalúa la administración y la carga correcta en el formulario on-line.

8.2.2 Alumno regular

- Tres entregas del trabajo de articulación.
- Cuestionario de Crisis ya diseñado que deberá implementar a modo de entrevista. Se evalúa la administración y la carga correcta en el formulario on-line.
- Examen final: instancia oral donde se evalúan todas las unidades del programa.

8.2.3 Alumno libre:

- Monografía confeccionada en base a consignas impartidas por la Cátedra.
- Examen oral sobre contenidos del Programa.

8.3 Criterios de Evaluación:

- Precisión conceptual,
- Pertinencia temática y
- Uso de lenguaje técnico.

EX-2022-103221-UNC-ME#FP

ANEXO

9. BIBLIOGRAFIA (Obligatoria y de consulta)

TEMA I: INTRODUCCIÓN

Avila Espada y cols. (1994) *Manual de técnicas de Psicoterapia. Un enfoque analítico*. (Páginas 3 a 33) (Páginas 35 a 51). Madrid. Siglo XXI.

Fiorini, H. (2008) *Teoría y Técnica de psicoterapias*. (Páginas 9 a 20). Buenos Aires. Nueva Visión.

TEMA II: DE LA TEORÍA AL CAMPO

Fiorini, H. (2008) *Teoría y Técnica de Psicoterapias*. Buenos Aires. Nueva Visión.

Kesselman, H. (1998) *La psicoterapia operativa 1*. (Páginas 17 a 38) (Páginas 111 a 130). Buenos Aires. Lumen.

TEMA III: ACERCA DE LAS CRISIS

Slaikeu, K. (1999) *Intervención en Crisis. Manual para práctica e investigación*. (Páginas 15 a 65) (Páginas 103 a 161) México. Manual Moderno.

Benyakar, M. (2005) *Lo traumático. Clínica y Paradoja*. Tomo 1. Buenos Aires. Biblos.

Pittman, F. (1995) *Momentos decisivos. Tratamiento de familias en situaciones de crisis*. (Páginas 25 a 53). Barcelona. Paidós.

TEMA IV: TRATAMIENTO AMBULATORIO DE LOS CASOS DE SUICIDIO

Martínez, C. (2007) "Introducción a la suicidología. Teoría, investigación e intervenciones". Buenos Aires. Lugar

EX-2022-103221-UNC-ME#FP

ANEXO

Moreno Frias, S.M (2020) Herramientas. Apunte de Cátedra

Rossi, A.: (2012) "Valoración del Riesgo de Suicidio" Material compilado para cursos.

Boves García, J y cols: (1997). "Prevención de las conductas suicidas y parasuicidas". España. Masson.

TEMA V: ABORDAJE PSICOSOCIAL DE LAS SITUACIONES DE DESASTRE

Rossi, A: (2016) Apunte de Cátedra..

Waisbrot, D y cols. (2003) *Clínica psicoanalítica ante las Catástrofes Sociales*.

Buenos Aires. Paidós.

TEMA VI: BUENAS PRÁCTICAS

Re, Ana Carolina (2018) *La Historia Clínica en el contexto profesional de la Salud*.

Apunte de Cátedra.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Anexo PROGRAMA PSICOTERAPIA 2022 corregido

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 16 pagina/s.